

No.	Recomendación	Nombre del informe de donde proviene la recomendación	Fecha de la recomendación	Nombre del Proceso al cual se le genera la recomendación	Respuesta de los procesos en atención a las recomendaciones			Seguimientos OCI				
					Fecha de Seguimiento	Acogida (SI/Parcialmente/NO/En proceso de acogida)	Nombre de quien da respuesta a la recomendación	DESCRIPCION	Fecha de Seguimiento	Acogida (SI/Parcialmente/NO/En proceso de acogida)	Observación	Responsable OCI
1	ISO 27001:2013 Numeral A.11.1.2. (NO CONFORMIDAD) Se indaga sobre los controles de acceso físicos. A esto, se responde: "el procedimiento y contratos se encuentran en actualización". Para la recepción y al guarda de seguridad se imparten los lineamientos estipulados; sin embargo, no se verifican los datos registrados (los equipos ni el material que se ingresa). Lo anterior evidencia el incumplimiento del Control A.11.1.2 del Anexo A de la norma NTC ISO-IEC 27001:2013	<a href="#">Auditoria-Sistema de Gestion Seguridad de la Informacion SGSI .pdf</a>	19/01/2022	GAA	7/04/2022	Si	Ángela Calderón	Estamos en proceso acogida ya que nos encontramos en la actualización del Procedimiento de acceso.	8/04/2022	Parcialmente	El proceso se encuentra en proceso de acogida de la recomendación	Ibeth Palacios
2	Se sugiere que en la rendición de cuentas de la Entidad y en las sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno presentar los Estados Financieros de acuerdo con la normatividad vigente.	<a href="#">Informe de Evaluación de Control Interno Contable de la Unidad Nacional Para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD – vigencia 2021</a>	25/02/2022	GAFC	7/03/2022	Si	PATRICIA GALLEGO PEÑUELA	El Grupo de Apoyo Financiero y Contable, presentará los estados financieros con corte al periodo en la rendición de cuentas de la entidad y en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	11/4/2022 16-01-2023	No realizo seguimiento	A pesar de que el proceso acoge la recomendación, la OCI la dejara como parcialmente acogida, hasta el proximo mes de octubre donde se podra la presentacion de los estado financiero en a rendición de cuentas 16-01-2022 el proceso no realizo seguimiento	Paulina Hernández
3	Se sugiere seguir incluyendo dentro del plan institucional de capacitación, actividades que permitan el desarrollo de habilidades y competencias y la actualización permanente del personal que hace parte del proceso contable.	<a href="#">Informe de Evaluación de Control Interno Contable de la Unidad Nacional Para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD – vigencia 2021</a>	25/02/2022	GAFC	7/03/2022	Si	PATRICIA GALLEGO PEÑUELA	Se solicitará al Grupo de Talento Humano la inclusión en el plan institucional de capacitación, actualizaciones de materia contable para el personal del proceso contable.	11/4/2022 16-01-2023	No realizo seguimiento	A pesar de que el proceso acoge la recomendación, la OCI la dejara como parcialmente acogida, hasta que el GAF aporte las evidencias del caso. 16-01-2022 el proceso no realizo seguimiento	Paulina Hernández
4	Se sugiere actualizar el normograma.	<a href="#">Informe de Evaluación de Control Interno Contable de la Unidad Nacional Para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD – vigencia 2021</a>	25/02/2022	GAFC	7/03/2022	Si	PATRICIA GALLEGO PEÑUELA	Se realizará la actualización del normograma, teniendo en cuenta la normatividad vigente.	11/4/2022 16-01-2023	No realizo seguimiento	El proceso acoge la recondenacion para el proximo trimestre se verificara la actualización del normograma	Paulina Hernández
5	Se sugiere implementar el procedimiento para la presentación, control y cobro de incapacidades, publicarlo en la página de Neogestión y socializarlo con las áreas involucradas.	<a href="#">Informe de Evaluación de Control Interno Contable de la Unidad Nacional Para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD – vigencia 2021</a>	25/02/2022	GTH	6/4/2022 11-01-2023	Parcialmente	Paola Cubides	06-04-2022:Se esta en proceso de revisión para la implementación del procedimiento para la incorporación dentro del proceso de nómina. 16-01-2023: Se realizo el procedimiento de Incapacidades, se puede evidenciar en Neogestion PR-1601-GTH-132 Reconocimiento de incapacidades y licencias de paternidad y maternidad.	8/4/2022 16-01-2023	Parcialmente	Se acoge parcialmente; para el próximo trimestre se solicita aportar la evidencia en neogestion.	Ibeth Palacios
6	Se reitera nuevamente la recomendación del Seguimiento II Cuatrimestre 2021 "... Revisando el Mapa de Riesgos y Oportunidades FR-1300-SIPG-37 V02 fecha de actualización 3 de septiembre de 2021 relacionado con la actividad 13 del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, se observa que no se registró el monitoreo de los riesgos asociados al proceso de Manejo de Desastres lo anterior debido a la debilidad al interior del proceso respecto al asegurar que los controles y los procesos de gestión de riesgos implementados estén funcionando apropiadamente y se ajusten a lo definido tanto en los controles como en sus planes de tratamiento, esta situación y las causas identificadas pueden dar origen a la posible materialización de algún riesgo del citado proceso y generar un posible incumplimiento al Plan Anticorrupción – PAAC"; dado que al verificar el Mapa de Riesgos y Oportunidades FR1300-SIPG-37 V02 fecha de actualización 29 abril 2022 se pudo verificar que si bien se registró por parte del proceso el monitoreo correspondiente al I cuatrimestre la estructura del diseño de los controles, ausencia de acciones para los planes de tratamiento a los riesgos aplicables, no corresponden a la metodología definida por la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 5 diciembre de 2020 del DAFP", lo anterior puede conllevar una posible materialización de alguno de estos en el proceso Gestión Manejo de Desastres y generar un posible incumplimiento al Plan Anticorrupción – PAAC.	<a href="#">Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano I Cuatrimestre 2022</a>	13/05/2022	SMD	8/04/2021-12-07-2022	Parcialmente	PLANEACION DE LA SMD- JUAN DIEGO CASTAÑO	Como parte del ejercicio de acciones de mejora, presentación y reportes de actividades se realizaron las jornadas de actualización de riesgos y oportunidades, resultando en el reporte y actualización según los tiempos determinados.	11/04/2022 12/07/2022 05/01/2023 16-01-2023	Si	Se abren acciones correctivas: #250: planteamiento plan de tratamiento para los riesgos de zona alta y extrema-por el momento no se ha adelantado ningun plan de tratamiento(solo se creo la accion en neogestion. #251: Actualización y monitoreo de la matriz MYO: el proximo monitoreo se realizara en septiembre de 2022. 16-01-2023: El proceso acoge la recomendacion y adjunta las avidecias; vale la pena aclarar que en cada seguimiento y /o auditoria se corrobora si las mismas estan funcionando.	Paulina Hernández

7	Se identifica oportunidad de mejora en la herramienta mapa de riesgos SGSI suministrada por el Grupo de Tecnologías de la Información, toda vez que no se evidenció que las casillas asignadas para la valoración de los riesgos y de los controles se encuentren formuladas, generando inconsistencias en su medición.	<a href="#">Informe de Seguimiento a Riesgos y Oportunidades I. Cuatrimestre 2022 UNGRD</a>	13/05/2022	GTI	11/7/2022 16-01-2022	En proceso de acogida	Carolina Jiménez Zapata	11-07-2022: Si bien el formato FR-1101-GTI-05 MATRIZ GESTION DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION se encuentra formulado para la valoración de riesgos y controles, se acoge la observación para mantener dicha formulación en el próximo seguimiento. 16-01-2022: El formato FR-1101-GTI-05 MATRIZ GESTION DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION se encuentra formulado para la valoración de riesgos y controles, al igual que en el archivo de registro RG-1101-GTI-04_4 MATRIZ RIESGOS SGSI.	13/7/2022 16-01-2023	Si	Se acoge definitivamente la recomendación toda vez que según evidencia aportada la matriz esta formulada.	Paulina Hernández
8	Se recomienda fortalecer la metodología para el diseño y aplicación de los controles y los planes de tratamiento de todos los riesgos, de tal manera que permitan asegurar el logro de los objetivos de los procesos.	<a href="#">Informe de Seguimiento a Riesgos y Oportunidades I. Cuatrimestre 2022 UNGRD</a>	13/05/2022	GTI	11/7/2022 16-01-2022	En proceso de acogida	Carolina Jiménez Zapata	En atención a la recomendación de la OCI, se realizarán mesas de trabajo con los diferentes procesos, con el fin de fortalecer el diseño y aplicación de los controles y planes de tratamiento correspondientes. 16-01-2023: Se realizaron mesas de trabajo con los diferentes procesos para la actualización de riesgos y controles de seguridad de la información	13/7/2022 16-01-2023	Si	11-07-2022: Para el próximo trimestre revisar evidencias de las mesas de trabajo realizadas y verificar el fortalecimiento y metodología del diseño y aplicación de los controles y los planes; como también el logro de los objetivos. 16-01-2023: Se acoge totalmente la recomendación; se evidencia mesas de trabajo hechas por el proceso para actualización de riesgos y controles de seguridad de la información.	Paulina Hernández
9	<b>SIPLAG:</b> Se recomienda revisar y ajustar el procedimiento de Administración de Riesgos y Oportunidades, en sus actividades y controles, teniendo en cuenta que estas no están siendo ejecutadas eficientemente.	<a href="#">Informe de Seguimiento a Riesgos y Oportunidades I. Cuatrimestre 2022 UNGRD</a>	13/05/2022	OAPI	11/07/2022	En proceso de acogida	William Wilches Malaver / Italo Prieto / Luisa Vanegas	De acuerdo a la recomendación recibida, se procederá a revisar el procedimiento PR-1300-SIPG-11_3 Administración de Riesgos y Oportunidades; con el fin de evaluar los posibles ajustes que tendrían como propósito clarificar el mecanismo de reporte y seguimiento a cada control y a los planes de mejoramiento, cuando apliquen.	11/07/2022	Parcialmente	La recomendación de la OCI hace referencia al riesgo 56; en dicho informe no se hizo monitoreo por parte de SIPLAG para el periodo I CUATR 2022; analizando la respuesta de SIPLAG se concluye que de la fecha 13-05-2022 a hoy no se ha efectuado ningún avance.	Paulina Hernández
10	ID 49 Y 50: Se sugiere revisar la aplicabilidad de los controles, así como también el desarrollo de las actividades citadas en el plan de tratamiento respecto al riesgo 50, así como también los controles asociados al riesgo 49 del Mapa de Riesgos y Oportunidades FR-1300-SIPG-37 fecha de actualización 24 de mayo de 2022 con la finalidad de garantizar la efectividad de estos y evitar eventuales materializaciones.	<a href="#">Informe-de-Seguimiento-GCI-2022.pdf</a>	13/07/2022	COOPERACION	7/10/2022	Si	ANGELICA FERNANDEZ	De acuerdo a la recomendación recibida, se actualizó el formato de donaciones en especie y efectivo: G-1602-CI-03 y PT-1602CI-02. Con respecto al riesgo 49, la Coordinadora como supervisora de los contratos y con el fin de garantizar que no se genere una fuga de información aprueba el informe final de acuerdo a la revisión de los documentos en el archivo físico, así como la carpeta compartida de GCI y se realizan reuniones periódicas para que todo el equipo tenga conocimiento de los temas que se están llevando a cabo y productos finales.	12/10/2022 16-01-2023	No realizo seguimiento	12-10-2022: El proceso acoge la recomendación; sin embargo no es clara la información suministrada por GCI dado que no se hizo seguimiento al MYO para el II cuatrimestre 2022. Se espera para el siguiente seguimiento se tenga el insumo necesario. 16-01-2023: El proceso no presenta avances al respecto	Paulina Hernández
11	Se sugiere actualizar los procedimientos asociados al proceso y vigentes en plataforma Neogestión respecto a los requerimientos legales; caso Plan Estratégico de Cooperación Internacional en Gestión del Riesgo de Desastres 2020 – 2022, Normas relacionadas con el Sistema Integrado de Planeación y Gestión SIPLAG Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018, Sistema de Gestión en Seguridad de la Información ISO 27001:2013	<a href="#">Informe-de-Seguimiento-GCI-2022.pdf</a>	13/07/2022	COOPERACION	N/A	No	ANGELICA FERNANDEZ	N/A	12/10/2022	No realizo seguimiento	12-10-2022: El proceso acoge la recomendación y aclara que la misma se hará efectiva en la medida de las posibilidades en el nuevo plan estratégico de cooperación internacional 2023. 16-01-2023: El proceso hno presenta avances al respecto	Paulina Hernández
12	Se recomienda incorporar en los formatos FR-1605-GF33 Cálculo de Retenciones (UNGRD) Y FR-1605-GF-65 Cálculo de Retenciones Sistema de Presupuesto y Giros Regalías (SPGR) el cálculo de retención del IVA.	<a href="#">Informe-Seguimiento-Pago-de-Impuestos.pdf</a>	8/09/2022	GAFC					16-01-2023	No realizo seguimiento	El proceso no realiza seguimiento	Paulina Hernández
13	Articular con el Grupo de Talento Humano la revisión de la retención en la fuente por concepto de salarios ya que los reportes de retención allegados por el Grupo de Talento Humano hacen parte del formulario 350 y el mismo es firmado por el representante legal quien viene siendo el sujeto retenedor y eventualmente responsable de las presuntas irregularidades.	<a href="#">Informe-Seguimiento-Pago-de-Impuestos.pdf</a>	8/09/2022	GAFC					16-01-2023	No realizo seguimiento	El proceso no realiza seguimiento	Paulina Hernández
14	Identificar en su matriz de riesgos y oportunidades riesgos que permitan controlar los procedimientos que apunten a la liquidación y pago de Impuestos de la entidad.	<a href="#">Informe-Seguimiento-Pago-de-Impuestos.pdf</a>	8/09/2022	GAFC					16-01-2023	No realizo seguimiento	El proceso no realiza seguimiento	Paulina Hernández
15	Identificar en su matriz de riesgos y oportunidades riesgos que permitan controlar los procedimientos que apunten a la liquidación y pago de Impuestos de la entidad.	<a href="#">Informe-Seguimiento-Pago-de-Impuestos.pdf</a>	8/09/2022	GTH	11/01/2023	Parcialmente	Marcela Herrera	Para el primer semestre de la vigencia 2023 se realizará una mesa de trabajo, para plantear un posible riesgo de pago de impuestos en la matriz de riesgos y oportunidades.	16/01/2023	Parcialmente	16-01-2023: Se acoge parcialmente la recomendación; se espera que para el próximo seguimiento la matriz de riesgos y oportunidades tenga incorporado el riesgo en mención.	Paulina Hernández
16	Se recomienda al proceso de nómina parametrizar de manera adecuada la herramienta de Software verificando que este se encuentre acorde con la normatividad vigente en materia tributaria y legislación laboral (hallazgo No. 2).	<a href="#">Informe-Seguimiento-Pago-de-Impuestos.pdf</a>	8/09/2022	GTH	11/01/2023	Parcialmente	Marcela Herrera	El día 02 de noviembre de 2022, se realizó, la verificación de la normatividad vigente vs, lo que está liquidando el sistema y se pudo evidenciar que se encuentra correctamente.	16/01/2023	Si	16-01-2023: 16-01-2023: Se acoge la recomendación el GTH da como evidencia imágenes de la parametrización de kactus (software) Vrs la normatividad laboral; de esta manera muestran su interés por liquidar de manera correcta la nómina.	Paulina Hernández

17	Se reitera la recomendación efectuada en la Auditoría de Nómina 2021: "Dado que durante la auditoría se identificó que quien es responsable de la recepción, liquidación y operatividad de la nómina es un contratista, la Oficina de Control Interno considera importante y 44. -sugiere que esta actividad quede en un funcionario de la planta global de la UNGRD y que este cuente con el apoyo necesario para la preparación y liquidación efectiva de la nómina, así como la segregación de funciones en cada una de las etapas de este proceso, evitando posible materialización de riesgos asociados al proceso, continuidad y memoria histórica frente a dicho"	<a href="#">Informe-Segumiento-Pago-de-Impuestos.pdf</a>	8/09/2022	GTH	11/01/2023	No	Marcela Herrera	No se acoge esta recomendación dado que actualmente la nómina se encuentra a cargo de un funcionario de planta.	16/01/2023	No	No se acoge la recomendación; el proceso manifiesta que el correctivo ya existe.	Paulina Hernández
18	Se recomienda la constante capacitación en todos los ámbitos del personal encargado de liquidar la nómina a fin de que este se actualice respecto las disposiciones legales vigentes.	<a href="#">Informe-Segumiento-Pago-de-Impuestos.pdf</a>	8/09/2022	GTH	11/01/2023	Parcialmente	Marcela Herrera	Se reitera la información de la actividad No. 23, donde se indica que actualmente se se encuentra en estado de ejecución, ya que el proceso de capacitación esta formulado el plan de capacitación 2023.	16/01/2023	Parcialmente	16-01-2023: Se acoge parcialmente la recomendación; se espera que para el próximo seguimiento la matriz de riesgos y oportunidades tenga incorporado el riesgo en mención.	Paulina Hernández
19	Nombrar un responsable que efectuó una revisión de los procedimientos, la normatividad, la correcta liquidación de la nómina y todos sus componentes antes de que se efectuó el pago o reporte ante las diferentes entidades o beneficiarios finales ya que de no hacerlo se podrían configurar todo tipo de sanciones tributarias como ya se mencionó en este informe.	<a href="#">Informe-Segumiento-Pago-de-Impuestos.pdf</a>	8/09/2022	SG	11/01/2023	Si	Geraldin Quintero	Por parte del proceso de Secretaría General se designó a dos contratistas para realizar la segunda revisión y verificación de la nómina estas dos personas tomaron el proceso desde septiembre y se llegaron a unos acuerdos y compromisos en mesas de trabajo con Digital Ware donde se detectó que no se estaba liquidando oportunamente ningún proceso. Se tienen actas de reuniones y el proceso de nómina no puede pasar nada a firma sin el visto bueno de los contratistas designados por Secretaría.	16/01/2023	Parcialmente	El proceso acoge la recomendación; sin embargo la OCI la deja como parcial hasta tanto se adjunte evidencias(nomina con VoBO) por parte de la secretaria por ejemplo.	Paulina Hernández
20	Se recomienda a la OAPI, continuar con su rol articulador con las dependencias involucradas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano frente a las acciones en ejecución para el tercer cuatrimestre, con el fin de alcanzar el cumplimiento de las metas establecidas en este instrumento, conforme a los productos entregables y las fechas definidas por los responsables de las actividades.	<a href="#">Informe-segumiento-PAAC-II-Cuatrimestre-2022.pdf</a>	14/09/2022	OAPI	7/10/2022	Parcialmente	WILLIAM WILCHES	Se realiza una comunicación interna con SIGOB número 2022IE05516 donde Citación a mesa de trabajo para definición de procedimiento sobre planeación de gastos UNGRD-FNGRD, se hablará de los temas de recomendaciones del informe de Austeridad del Gasto del segundo trimestre del 2022, para dejar claridad de que parte se asumen los gastos y determinar responsabilidades.	14/10/2022	Parcialmente	Se realiza una comunicación interna con SIGOB número 2022IE05516 donde Citación a mesa de trabajo para definición de procedimiento sobre planeación de gastos UNGRD-FNGRD, se hablará de los temas de recomendaciones del informe de Austeridad del Gasto del segundo trimestre del 2022, para dejar claridad de que parte se asumen los gastos y determinar responsabilidades.	Paulina Hernández
21	Se recomienda a la OAPI tener en cuenta en el momento del diseño del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en cada uno de sus componentes que las metas de los indicadores sean cuantificables como, por ejemplo, en aquellas actividades que sean de capacitación, socialización divulgación, lo que permitirá medirlas con mayor eficacia.	<a href="#">Informe-segumiento-PAAC-II-Cuatrimestre-2022.pdf</a>	14/09/2022	OAPI	7/10/2022	Parcialmente	WILLIAM WILCHES	Se realizó una mesa de trabajo con la OAPI donde se orientó los temas de formular el riesgo y los seguimientos a controles del mapa de riesgos y oportunidades. Se realizará una nueva Mesa de trabajo Seguimiento a controles Mapa de RyO programada para el miércoles 12 de octubre a las 10:30 en la sala E de Secretaría General, para determinar la eficiencia de los controles.	14/10/2022	Parcialmente	Se realizó una mesa de trabajo con la OAPI donde se orientó los temas de formular el riesgo y los seguimientos a controles del mapa de riesgos y oportunidades. Se realizará una nueva Mesa de trabajo Seguimiento a controles Mapa de RyO programada para el miércoles 12 de octubre a las 10:30 en la sala E de Secretaría General, para determinar la eficiencia de los controles.	Paulina Hernández
22	ID44: Teniendo en cuenta que el diseño del plan de tratamiento para la oportunidad se genera de manera Opcional, se sugiere revisar las actividades descritas, ya que se están presentando las mismas evidencias para el control No.1, de acuerdo a lo informado en mesa de trabajo del día 09/05/2022 por el funcionario encargado del SIPLAG en el área, se sugiere generar nuevas acciones que permitan continuar con la oportunidad y verificar la política de administración del riesgo de la entidad.	<a href="#">Informe-Sqto-RyO-II-cuatrim-2022.pdf</a>	14/09/2022	SCR	13/10/2022	proceso de acog	JESUS DURAN	Una vez revisada la matriz de riesgos y oportunidades el proceso acoge la recomendación; llevara ante el siplag la propuesta de eliminar el plan de tratamiento.	13/10/2022	Parcialmente	Una vez revisada la matriz de riesgos y oportunidades el proceso acoge la recomendación; llevara ante el siplag la propuesta de eliminar el plan de tratamiento.	Paulina Hernández
23	ID9: Replantear los controles establecidos toda vez que el control al cumplimiento del cronograma de actividades no tiene impacto significativo con respecto al riesgo identificado, un control podría ser las conciliaciones hechas con las diferentes áreas, esto sería un garante de la realidad de los estados financieros. Unificar los controles	<a href="#">Informe-Sqto-RyO-II-cuatrim-2022.pdf</a>	14/09/2022	GAFC	8/06/2022	si	DANIELA CARDENAS SANCHEZ	La recomendación se acoge, se replantea la evidencia que se entrega y para el control 1. se realiza el seguimiento al cronograma de actividades por medio de correos electrónicos que nos remiten las áreas involucradas en el proceso, esto con el fin de que toda la información de los hechos económicos generados en la entidad, queden reflejados en los Estados Financieros del mes, y de ese modo reflejen la realidad a través de la entrega oportuna. Para el control 2. Se entrega el reporte del indicador de Estados Financieros, el cual mide la presentación de los mismos, dentro del tiempo establecido en la circular de la contaduría, cabe resaltar que la entrega de dicho indicador, se realiza de acuerdo con las fechas establecidas para el cierre, por lo que el indicador de agosto se presentará en octubre.	11/4/2022 16-01-2023	No realizo seguimiento	El proceso no entendió la recomendación	Paulina Hernández

24	ID11: 1) Generar plan de tratamiento 2) Informar ante el Comité de Control Interno CICI para que tome medidas 3) Para la próxima evaluación se recomienda adjuntar el resultado de evaluación de indicadores por parte de Hacienda.	<a href="#">Informe-Sqto-RyO-II-cuatrim-2022.pdf</a>	14/09/2022	GAFC	8/06/2022	Parcialmente	DANIELA CARDENAS SANCHEZ	Para las proximas situaciones de materialización de riesgo se informara al CICI para que tome medidas y se adjuntara el resultado de evaluación de indicadores por parte de hacienda para el tercer trimestre, en el segundo semestre se acoge la recomendación y se entrega la evidencia y soporte de la infomación de ejecución de PAC e indicadores.	11/4/2022 16-01-2023	No realizo seguimiento	Para las proximas situaciones de materialización de riesgo se informara al CICI para que tome medidas y se adjuntara el resultado de evaluación de indicadores por parte de hacienda para el tercer trimestre, en el segundo semestre se acoge la recomendación y se entrega la evidencia y soporte de la infomación de ejecución de PAC e indicadores.	Paulina Hernández
25	ID60: BIENES: Suministrar la matriz en Excel del seguimiento de inventarios de la vigencia 2022, para su correspondiente evaluación y seguimiento.	<a href="#">Informe-Sqto-RyO-II-cuatrim-2022.pdf</a>	14/09/2022	GAA	5/10/2022	SI	Luis Jorge Guevara / Paula Barón	Se remitirá el reporte general de inventarios, el cual es generado mediante el aplicativo Know it, en donde se evidencia la existencia, tenencia y responsabilidad de cada uno de los bienes propiedad de la Entidad. De acuerdo con el seguimiento realizado con la OCI, se determinó que la matriz se suministrará en el reporte del cuarto bimestre del Plan de Acción, junto con los soportes correspondientes.	12/10/2022	Parcialmente	El proceso acoge la recomendación; se deja como parcial hasta tanto se evidencie el reporte solicitado el cual debe contener el total de existencias, con sus bajas, adquisiciones y demas.	Paulina Hernández
26	ID74: El proceso presenta el resultado de conciliar los bancos de los empréstitos BID3610-OC-CO, BIRD 8649-CO y BIRF 8798-CO; sin embargo, debe aportar extractos bancarios y movimientos en libros para que la información pueda ser corroborada; de igual manera el informe de ejecución podría tener un valor agregado como por ejemplo una revelación financiera que resuma el estado de la ejecución analizada.	<a href="#">Informe-Sqto-RyO-II-cuatrim-2022.pdf</a>	14/09/2022	FTSP	7/10/2022	Si	Joan Natalie Garzón Velandia	Desde el FTSP acogemos la recomendación dada por control interno, por lo que a partir del próximo seguimiento a la matriz de riesgos y oportunidades se anexarán las conciliaciones bancarias en los formatos establecidos por los bancos (BID y Banco Mundial) acompañadas de los extractos bancarios y las partidas conciliatorias (si aplica para el periodo de reporte). Asimismo, el estado de ejecución presupuestal se complementará con un párrafo descriptivo y/o analítico para mejor entendimiento.	12/10/2022 16-01-2022	Si	12-10-2022: El proceso acoge la recomendación; la OCI la deja como parcial ya que la evidencia se ve reflejada sólo en el proximo reporte. 16-01-2022: El proceso acoge la recomendación y adjunta soporte de las conciliaciones bancarias.	Paulina Hernández
27	ID 67 y 68: Se recomienda analizar la estructuración del Plan de Tratamiento y sus evidencias relacionadas con el cumplimiento de sus actividades para evidenciar su eficacia.	<a href="#">Informe-Sqto-RyO-II-cuatrim-2022.pdf</a>	14/09/2022	GTI	5/10/2022 16-01-2022	proceso de acog	Carolina Jiménez Zapata	05-10-2022: Con el fin de evaluar la eficacia de las actividades del plan de tratamiento se definirá una estrategia de seguimiento a las personas que no cumplen con las políticas de seguridad. 16-01-2022: Como parte del seguimiento al cumplimiento de políticas de seguridad de la información se lleva el registro FR-1101-GTI-15_01 CONTROL DE USUARIOS EQUIPOS DESATENDIDOS y se cuenta con el indicador Cumplimiento Políticas Sgsi, reportado en Neogestion, donde se evidencia la mejora en el porcentaje de cumplimiento de dichas políticas	12/10/2022 16-01-2023	Si	12-10-2022: El proceso acoge la recomendación; con el fin de evaluar la eficacia del plan de tratamiento hara seguimiento a las personas que no cumplen con las políticas de seguridad. Para el proximo seguimiento deben adjuntar evidencias de este seguimiento.	Paulina Hernández
28	ID 98: Replantear los riesgos asociados al proceso	<a href="#">Informe-Sqto-RyO-II-cuatrim-2022.pdf</a>	14/09/2022	SG	7/10/2022	proceso de acog	Geraldin Quintero	Se realizó una mesa de trabajo con la OAPI donde se orientó los temas de formular el riesgo y los seguimientos a controles del mapa de riesgos y oportunidades. Se realizará una nueva Mesa de trabajo Seguimiento a controles Mapa de RyO programada para el miércoles 12 de octubre a las 10:30 en la sala E de Secretaria General, para determinan la eficiencia de los controles.	13/10/2022	Parcialmente	13-10-2022: El proceso acoge la recomendación; en conjunto con la OAPI realizaran mesas de trabajo para determinar y replantear los controles asociados a cada uno de los riesgos de tal manera que se logre su efectividad. Para el proximo seguimeinto deben adjuntar resultados.	Paulina Hernández
29	ID 40, 41 y 42: 1). Replantear los riesgos asociados al proceso; ¿se debe dar un dictamen de la evaluación hecha, como van los planes evaluados, cumplen con los objetivos? ¿Cuáles fueron los resultados? 2). El responsable del control establecido por lo general es quien desarrolla la actividad NO el líder SIPLAG; la responsabilidad del líder Siplag es simplemente consolidar la información.	<a href="#">Informe-Sqto-RyO-II-cuatrim-2022.pdf</a>	14/09/2022	DG	13/10/2022	proceso de acog	Mauricio Torres	1)-Se acoge la recomendación; en adelante la DG dara un valor agregado a los informes de cada una de la subdirecciones. 2)- La responsabilidad del control en este caso es del líder Siplag ya que es quien recoge el insumo de las diferentes áreas y da el valor agregado.	13/10/2022 16-01-2023	Parcialmente	13-10-2022: El proceso acoge la recomendación; en adelante se dara un valor agregado a los informes de las las subdirecciones. 16-01-2023: El proceso no realizo seguimiento para este trimestre.	Paulina Hernández

30	Se recomienda contratación calificada y continua que propenda por el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y herramientas del CNL, para garantizar el adecuado funcionamiento de los equipos para mitigación, preparación para la respuesta, preparación para la recuperación y respuesta frente a desastres.	<a href="#">Informe-Sgto-RyO-II-cuatrim-2022.pdf</a>	14/09/2022	SMD	4/10/2022	Parcialmente	CNL SMD - IGNACIO POMBO	<p>III seguimiento: CNL: consideramos que la recomendación es muy pertinente ya que los equipos y herramientas debe tener un soporte competente con respecto a la predictiva en mantenimiento para garantizar la capacidad de respuesta en la atención y apoyar el proceso de preparativos para la emergencia, además los correctivos siempre van ha esta en cuanto ha equipos ya que por efectos de desgastes hay que garantizar la funcionalidad los mismos y a su vez generar disponibilidad al SNGRD.</p> <p>Con base en lo anterior se proponen mesas de trabajo con las líneas que tiene equipos en el Centro Nacional Logístico:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. USAR : equipo de búsqueda y rescate.</li> <li>2. AGUA Y SANEAMIENTO: Equipos de bombeo.</li> <li>3. TRANSPORTE que pertenece a (apoyo administrativo) , vehículos, y equipos de carga.</li> <li>4. Quien corresponda a los equipos electricos ( generadores etc.)</li> </ol> <p>Las evidencias pertinentes se encuentran en la siguiente ruta: Z:\SEGUIMIENTOS\SEGTO RECOMENDACIONES\2022\III TRIMESTRE\SMD\22 contratacion mantenimiento</p>	13/10/2022 16-01-2023	Si	<p>13-10-2022: En proceso de acogida; se da el compromiso de realizar mesas de trabajo con los líderes de las líneas de acción de la subdirección articulado con adva; en estas mesas de trabajo se definirá y se pondrá en contexto los equipos con las diferentes necesidades (mantenimiento preventivo, correctivo etc), y se tomara una decisión al respecto (ppto, proveedor, entre otros). Para el próximo seguimiento deben adjuntar evidencias de las mesas de trabajo y de los avances de contratación.</p> <p>16-01-2023: El proceso acoge la recomendación y adjunta las evidencias; vale la pena aclarar que en cada seguimiento y/o auditoría se corrobora si las mismas están funcionando.</p>	Paulina Hernández
31	La Oficina de Control Interno recomienda tener en cuenta que, el estatuto orgánico de presupuesto no contempla rubros respuestales para sanciones, multas y demás asuntos ocasionados por las prácticas que conlleven a errores por parte de funcionarios o colaboradores de la UNGRD, por lo tanto, es importante que se garantice la formación y capacitación de los funcionarios que adelantan los diferentes trámites relacionados con la nómina de la entidad y garantizar que conozcan las disposiciones legales sobre el tema.	<a href="#">Z:\VIGENCIA 2022\1400-28-INFORMES\1400_Infome_Seguimiento_Acompañamiento\Seguimiento incapacidades\INFORME</a>	21/09/2022	GTH	6/10/2022 11-01-2023	Parcialmente	Maria Alejandra Payán	<p>06-10-2022: Se formuló una acción de mejora con el fin de garantizar que en el Plan de Capacitación del año 2023 de contemple una capacitación de nómina para los colaboradores que llevan a cabo el proceso.</p> <p>16-01-2022: Para esta actividad se formuló la acción de mejora 268, actualmente se encuentra en estado de ejecución, ya que el proceso de capacitación está formulado el plan de capacitación 2023.</p>	12/10/2022 16-01-2023	Parcialmente	<p>12-10-2022: El proceso acoge la recomendación; formula una acción de mejora que consiste en capacitar al personal de nómina; El proceso no adjunta evidencia de la formulación de la acción de mejora.</p> <p>16-01-2023: Se adjunta como evidencia correo solicitando sea incluido en el plan de bienestar; se espera para el próximo seguimiento materialización del hecho.</p>	Paulina Hernández
32	<p>Teniendo en cuenta que se materializó el riesgo ID79 mencionado en las conclusiones el proceso debe generar un plan de mejoramiento a fin de evitar la reiteración del mismo y atender lo dispuesto en la Política de Administración de Riesgo presentándolo ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. -El Grupo de Talento Humano debe garantizar la íntegra atención en cuestiones de salud de sus servidores y en ese sentido es pertinente entonces verificar el estado de afiliación ante la EPS de los funcionarios de Planta.</p> <p>Recomienda la OCI que por lo menos un mes después de la vinculación de un funcionario se adjunte a su hoja de vida un documento donde conste la correcta vinculación ante la EPS.</p>	<a href="#">Z:\VIGENCIA 2022\1400-28-INFORMES\1400_Infome_Seguimiento_Acompañamiento\Seguimiento incapacidades\INFORME</a>	21/09/2022	GTH	6/10/2022 11-01-2023	Parcialmente	Marcela Herrera	<p>Se realizará la verificación de las afiliaciones de los funcionarios ante las EPS, y se remitirá la certificación a las historias.</p> <p>Para mitigar el riesgo de desafiliación de los funcionarios, se formuló la acción de mejora 266 que tiene como objetivo, incluir en el procedimiento de nómina, el paso a paso de la afiliación a la seguridad social y adicional la verificación de la afiliación un mes después de la vinculación.</p> <p>16-01-2023: En el último bimestre de la vigencia 2022, se realizó la verificación de afiliación de los funcionarios de UNGRD ante las EPS y se descargó e imprimieron los certificados, los cuales se remitieron a las historias laborales correspondientes a cada funcionario. La acción de mejora 266, se encuentra actualmente en ejecución, desde el proceso se solicitó la ampliación de dicha acción, dado que actualmente que se encuentra una contingencia por novedades presentadas en el mismo.</p>	12/10/2022 16-01-2023	Si	<p>12-10-2022: El proceso acoge la recomendación; se formuló la acción de mejora 266 que tiene como objetivo, incluir en el procedimiento de nómina, el paso a paso de la afiliación a la seguridad social y adicional la verificación de la afiliación un mes después de la vinculación.</p> <p>16-01-2023: SE por acogió la recomendación pues el proceso adjunta correo electrónico donde manifiesta hacer entrega de las afiliaciones al sistema de seguridad social.</p>	Paulina Hernández
33	Determinar o establecer un procedimiento que permita tener claridad sobre los gastos que asume la UNGRD y los gastos que asume el FNGRD, de tal suerte que sean consistentes los gastos y guarden relación con el objeto misional de cada una de las entidades.	<a href="#">Informe-austeridad-del-gasto-II-trimestre-2022.pdf</a>	27/09/2022	SG	7/10/2022	proceso de acog	Geraldin Quintero	<p>Se realiza una comunicación interna con SIGOB número 2022IE05516 donde Citación a mesa de trabajo para definición de procedimiento sobre planeación de gastos UNGRD-FNGRD, se hablará de los temas de recomendaciones del informe de Austeridad del Gasto del segundo trimestre del 2022, para dejar claridad de que parte se asumen los gastos y determinar responsabilidades.</p>	13/10/2022	Parcialmente	<p>13-10-2022: El proceso acoge la recomendación; en conjunto con la OAPI realizarán mesas de trabajo para determinar que gastos se ejecutan por el FNGRD y que gastos se ejecutan por la UNGRD. Para el próximo seguimiento deben adjuntar evidencia de los resultados obtenidos.</p>	Paulina Hernández
34	Subcuenta San Andrés, Providencia y Santa Catalina Actividad nro. 1: Se recomienda su inclusión dentro del seguimiento de cada bimestre correspondiente de los valores ejecutados, con el fin de llevar control de los recursos asignados.	<a href="#">Informe-1er-seguimiento-Plan-Accion-2022.pdf</a>	11/11/2022	SDG					16/01/2023	No realizo seguimiento		Paulina Hernández

35	Grupo de Apoyo Administrativo - GAA Actividad nro. 1: Adjuntar el cronograma de trabajo para el levantamiento físico de los bienes; de esta manera se verifica si le están dando cumplimiento a la actividad; así mismo organizar los archivos PDF por áreas para poderlos comparar contra el cronograma. Para el cierre de diciembre adjuntar el consolidado de todos los bienes de la entidad donde se detallan: Los bienes al 31-12-2021 y 31-12-2022 comparativo; de esta manera se evidencia: las bajas, las nuevas adquisiciones, las pérdidas entre otros.	<a href="#">Informe-1er-seguimiento-Plan-Accion-2022.pdf</a>	11/11/2022	GAA	11/01/2023	SI	Luz Centeno/Paula Barón	En el reporte del sexto bimestre, en las evidencias se adjuntó el cronograma de actividades y los PDF'S del levantamiento de inventarios, de igual manera se adjuntó la Base de Datos con la matriz de inventarios.	16/01/2023	Si	El proceso acoge la recomendación; para el próximo seguimiento al plan de acción se verificarán este tipo de evidencias.	Paulina Hernández
36	Secretaría General: Actividad nro. 3: El proceso adjunta dos informes que no cumplen con las características correspondientes a un seguimiento presupuestal, por lo que se recomienda que los informes de seguimiento presupuestal contengan como mínimo: Ejecución presupuestal (presupuesto vs ejecución); registro de las actividades realizadas, evaluar el cumplimiento de los fines y actividades que se habían establecido, evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales encontrando y analizando las posibles desviaciones y cómo corregirlas.	<a href="#">Informe-1er-seguimiento-Plan-Accion-2022.pdf</a>	11/11/2022	SG	11/01/2023	proceso de acog	Geraldin Quintero	Se realizara una mesa de trabajo interno con el fin de reformular el informe y adicionar los mínimos recomendados por la OCI para un mejor análisis y evaluación.	16/01/2023	Parcialmente	Se realizara una mesa de trabajo interno con el fin de reformular el informe y adicionar los mínimos recomendados por la OCI para un mejor análisis y evaluación.	Paulina Hernández
37	Actividad nro. 6: El proceso adjunta dos informes: Uno con fecha corte abril y otro con fecha corte agosto de 2022; en el compara presupuesto vs CDP, compromisos y pagos; sin embargo, se recomienda que el informe contenga adicionalmente: Ejecución presupuestal (presupuesto vs ejecución), registro de las actividades realizadas, evaluar el cumplimiento de los fines y actividades que se habían establecido, evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales encontrando y analizando las posibles desviaciones y cómo corregirlas. Por ejemplo, FONBUENAVENTURA, baja ejecución pero no se presenta un análisis de la situación.	<a href="#">Informe-1er-seguimiento-Plan-Accion-2022.pdf</a>	11/11/2022	SG	11/01/2023	proceso de acog	Geraldin Quintero	Se realizara una mesa de trabajo interno con el fin de reformular el informe y adicionar los mínimos recomendados por la OCI para un mejor análisis y evaluación.	16/01/2023	Parcialmente	Se realizara una mesa de trabajo interno con el fin de reformular el informe y adicionar los mínimos recomendados por la OCI para un mejor análisis y evaluación.	Paulina Hernández
38	Grupo de Tecnologías de la Información - GTI Actividad 3: (0%) de avance: el proceso argumenta que, aunque le adjudicaron recursos al momento no han podido acceder a ellos; Se recomienda hacer una planeación real, no podemos planear sobre supuestos los recursos financieros deben ser tangibles, disponibles y reales. En el evento que se requiera modificar actividades dentro del Plan de Acción, se recomienda proceder conforme a lo establecido en la actividad nro. 11 del procedimiento PR-1300-PE-01 (ELABORACION, ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE LA UNGRD), donde indica que "(...) NOTA 1: Cualquier tipo de modificación solicitada: (meta, periodicidad, eliminación, presupuesto) contará con la notificación de la respuesta de su aprobación o no, por medio oficial (correo electrónico y/o comunicación interna). (...)"	<a href="#">Informe-1er-seguimiento-Plan-Accion-2022.pdf</a>	11/11/2022	GTI	10/01/2023	Si	Carolina Jiménez Zapata	Como se evidencia en el PLAN-ANUAL-DE-ADQUISICIONES-ACTUALIZACION-JULIO-2022 se encontraba planeada y presupuestada la actividad No. 3 del plan de acción y se expidió el CDP 13622 del 19 de julio de 2022.  Sin embargo, en el mes de octubre por solicitud de la dirección general respecto a la priorización de recursos para la contratación del alquiler de equipos de computo con contrapartida UNGRD, se requirió la anulación de dicho CDP, siendo necesario retirar la actividad No. 3 del plan de acción, para lo cual se remitió comunicación interna 2022IE05773 a la OAPI, según el procedimiento establecido.	16/01/2023	Si	Se acoge la recomendación aunque la actividad desaparece del plan de acción.	Paulina Hernández
39	Grupo de Talento Humano - GTH Actividad nro. 3; 4 y 9: En el evento que se requiera modificar actividades dentro del Plan de Acción, se recomienda proceder conforme a lo establecido en la actividad nro. 11 del procedimiento PR-1300-PE-01 (ELABORACION, ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE LA UNGRD), donde indica que "(...) NOTA 1: Cualquier tipo de modificación solicitada: (meta, periodicidad, eliminación, presupuesto, etc.) contará con la notificación de la respuesta de su aprobación o no, por medio oficial (correo electrónico y/o comunicación interna). (...)"	<a href="#">Informe-1er-seguimiento-Plan-Accion-2022.pdf</a>	11/11/2022	GTH	11/01/2023	Si	Andrea	Se acoge observación, la cual será tenida en cuenta para la proyección de el plan de acción de 2023.	16/01/2023	Si	Se acoge la recomendación; el proceso manifiesta que para el plan de acción 2023 toda modificación contará con la notificación de la respuesta de su aprobación o no, por medio oficial (correo electrónico y/o comunicación interna). (...)"	Paulina Hernández
40	Actividad nro. 5: Se recomienda revisar el porcentaje de cumplimiento de las actividades relacionadas en la matriz; no solo se reporta el avance del IV bimestre (julio agosto), si no también se refleja avances del plan de bienestar en los bimestres I y II (enero - febrero; marzo - abril) respectivamente. Con relación al bimestre (mayo - junio), no se relacionó en la matriz las evidencias relacionadas en el seguimiento.	<a href="#">Informe-1er-seguimiento-Plan-Accion-2022.pdf</a>	11/11/2022	GTH	11/01/2023	Si	Andrea	Se acoge observación, la cual será tenida en cuenta para la proyección de el plan de acción de 2023.	16/01/2023	Si	El proceso se compromete a tener en cuenta todas las observaciones al plan de acción 2023 para no generar este tipo de inconsistencias.	Paulina Hernández
41	Actividad nro. 6: Se recomienda actualizar los porcentajes de cumplimiento y avance de las actividades debido a que no se observa, un adecuado diligenciamiento de la matriz del plan de acción, por ejemplo: No se relacionan las acciones adelantadas en el II bimestre situación que cambiarían los porcentajes de la ejecución de las actividades para cada bimestre.	<a href="#">Informe-1er-seguimiento-Plan-Accion-2022.pdf</a>	11/11/2022	GTH	11/01/2023	Si	Andrea	Se acoge observación, la cual será tenida en cuenta para la proyección de el plan de acción de 2023.	16/01/2023	Si	El proceso se compromete a tener en cuenta todas las observaciones al plan de acción 2023 para no generar este tipo de inconsistencias.	Paulina Hernández
42	Actividad nro. 7: Se recomienda revisar el diligenciamiento de los avances de las actividades, ya que no se evidencia la relación de las actividades y porcentajes de cumplimiento del II y III bimestre en la matriz del Plan de Acción.	<a href="#">Informe-1er-seguimiento-Plan-Accion-2022.pdf</a>	11/11/2022	GTH	11/01/2023	Si	Andrea	Se acoge observación, la cual será tenida en cuenta para la proyección de el plan de acción de 2023.	16/01/2023	Si	El proceso se compromete a tener en cuenta todas las observaciones al plan de acción 2023 para no generar este tipo de inconsistencias.	Paulina Hernández

43	Actividad nro. 8: Se recomienda diligenciar los avances de la actividad y el porcentaje de ejecución presupuestal. Igualmente, se recomienda actualizar el nombre del responsable de ejecutar la actividad, toda vez que la persona que aparece como responsable ya no labora en la entidad.	<a href="#">Informe-1er-seguimiento-Plan-Accion-2022.pdf</a>	11/11/2022	GTH	11/01/2023	Si	Andrea	Se acoge observación, la cual será tenida en cuenta para la proyección de el plan de acción de 2023, igualmente, el GTH por medio de correos a la OAPI ha venido actualizando los responsables de las acciones.	16/01/2023	Si	El proceso se compromete a tener en cuenta todas las observaciones al plan de acción 2023 para no generar este tipo de inconsistencias.	Paulina Hernández
44	Actividad nro.12: Se recomienda revisar el diligenciamiento de la matriz del plan de acción con respecto a las evidencias suministradas, con el fin de realizar una adecuada evaluación por parte de la oficina de control interno, adicional se debe verificar el porcentaje cuantitativo de la actividad y el porcentaje de seguimiento de avance de las actividades sobre la meta y cumplimiento de cada bimestre ya que no se evidencia su diligenciamiento.	<a href="#">Informe-1er-seguimiento-Plan-Accion-2022.pdf</a>	11/11/2022	GTH	11/01/2023	Si	Andrea	Se acoge observación, la cual será tenida en cuenta para la proyección de el plan de acción de 2023.	16/01/2023	Si	El proceso se compromete a tener en cuenta todas las observaciones al plan de acción 2023 para no generar este tipo de inconsistencias.	Paulina Hernández
45	Actividad nro. 13: Se recomienda revisar el diligenciamiento de la matriz del plan de acción con respecto a las evidencias suministradas ya que se encuentran trocadas en los IV bimestres, lo que impide realizar una adecuada evaluación por parte de oficina de control interno, adicional se debe verificar el porcentaje cuantitativo de la actividad y el porcentaje de seguimiento de avance de las actividades sobre la meta y cumplimiento de cada bimestre ya que no se evidencia su diligenciamiento.	<a href="#">Informe-1er-seguimiento-Plan-Accion-2022.pdf</a>	11/11/2022	GTH	11/01/2023	Si	Andrea	Se acoge observación, la cual será tenida en cuenta para la proyección de el plan de acción de 2023.	16/01/2023	Si	El proceso se compromete a tener en cuenta todas las observaciones al plan de acción 2023 para no generar este tipo de inconsistencias.	Paulina Hernández
46	<b>Oficina Asesora de Comunicaciones - OAC</b> Actividad nro. 1: Se recomienda hacer seguimiento adecuado al proceso de contratación para el repositorio digital toda vez que el Líder del proceso manifiesta que "Los documentos no se disponen en el repositorio, debido a que este se encuentra fuera de servicio por no tener contrato con la entidad" para evitar dificultades en el almacenamiento de la información generada por la UNGRD y el SNGRD	<a href="#">Informe-1er-seguimiento-Plan-Accion-2022.pdf</a>	11/11/2022	OAC					16/01/2023	No realizo seguimiento	El proceso no realizo seguimiento	Paulina Hernández
47	Actividad nro. 7: Se recomienda revisar el diligenciamiento de la matriz del plan de acción debido a que no se relaciona las actividades para el bimestre de marzo- abril del 2022, de acuerdo a las evidencias adjuntas.	<a href="#">Informe-1er-seguimiento-Plan-Accion-2022.pdf</a>	11/11/2022	OAC					16/01/2023	No realizo seguimiento	El proceso no realizo seguimiento	Paulina Hernández
48	Actividad nro. 9: Se recomienda al proceso, realizar el cargue de los soportes de manera organizada y enumerada en la ruta destinada para tal fin, para que tanto la Oficina de Planeación e Información como la Oficina de Control Interno puedan llevar a cabo la revisión de la información suministrada y validar el cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de acción. Lo anterior, debido a que se anexan boletines para el I Bimestre, que no corresponde a la indicado en la matriz del plan de acción.	<a href="#">Informe-1er-seguimiento-Plan-Accion-2022.pdf</a>	11/11/2022	OAC					16/01/2023	No realizo seguimiento	El proceso no realizo seguimiento	Paulina Hernández
49	<b>Subdirección para el Manejo de Desastres - SMD</b> Actividad nro. 10: Ajustar la redacción del avance para el IV bimestral, no es claro bajo que lineamiento se va a Fortalecer el Centro Nacional Logístico, para lo cual se adjunta formato de seguimiento de la Ficha Seguimiento Semestral Proyectos PNGRD, con el fin de garantizar un oportuno, eficaz y adecuada manejo de desastres.	<a href="#">Informe-1er-seguimiento-Plan-Accion-2022.pdf</a>	11/11/2022	SMD					10/01/2023	Si	SMD acoge a la recomendación, por lo que, para los reportes siguientes se realizaran de manera mas explicita y enviaran los reportes correspondientes.	Paulina Hernández
50	<b>Oficina Asesora de Planeación e Información - OAPI</b> Adelantar capacitaciones a las áreas y/o dependencias de la Unidad, relacionada con la formulación de (actividades, indicadores, metas y presupuesto), seguimiento a los planes de acción y el cargue de la información, con el fin de mantener un estándar en la formulación y diligenciamiento del formato. Esto permitirá una adecuada gestión y seguimiento a las actividades programadas.	<a href="#">Informe-1er-seguimiento-Plan-Accion-2022.pdf</a>	11/11/2022	OAPI	16/01/2023	No	William Wilches / Aldo Robayo Morales	La Oficina Asesora de Planeación e Información, desde el proceso de formulación del plan de acción institucional emite los lineamientos requeridos para la formulación de actividades, indicadores, metas y presupuesto, lo cual se informa a los líderes de proceso mediante comunicación interna oficial. Adicionalmente, se realiza un acompañamiento personalizado por los profesionales de la OAPI durante el proceso de formulación.  Por otra parte, en la solicitud de información de reporte de actividades, se dan las instrucciones para el correcto diligenciamiento del avance cualitativo, cuantitativo y cargue de evidencias. Por último, la OAPI a través del informe de seguimiento institucional del plan de acción, da las recomendaciones frente a las posibles dudas para brindar el acompañamiento requerido en caso de ser necesario.	16/01/2023	No	El proceso no acoge la recomendación; considera que con lo que se tiene es suficiente	Paulina Hernández

51	Con relación al procedimiento PR-1300-PE-01 (Elaboración, Actualización y Seguimiento al Plan de Acción de la UNGRD), se recomienda a la OAPI documentar la ejecución de las actividades nro. 6, 8 y 12 como medida de control para cumplir con la revisión y pre aprobación de los planes de acción por parte de la Subdirección General y la Secretaría General, la socialización ante la alta dirección y la reiteración en los casos que aplique de la solicitud de reporte de información al plan de acción a través de comunicación interna con el fin de emitir el informe de seguimiento sin demoras.	<a href="#">Informe-1er-seguimiento-Plan-Accion-2022.pdf</a>	11/11/2022	OAPI	16/01/2023	Parcialmente	William Wilches / Aldo Robayo Morales	De acuerdo con la recomendación, se acoge parcialmente, teniendo en cuenta que dichos pasos del procedimiento PR-1300-PE-01 (Elaboración, Actualización y Seguimiento al Plan de Acción de la UNGRD) actualmente se realizan con su respectiva evidencia, se detallara el control final que se aplica teniendo en cuenta que en el procedimiento no se esta mencionando.	16/01/2023	Si	se acoge parcialmente, teniendo en cuenta que dichos pasos del procedimiento PR-1300-PE-01 (Elaboración, Actualización y Seguimiento al Plan de Acción de la UNGRD) actualmente se realizan con su respectiva evidencia, se detallara el control final que se aplica teniendo en cuenta que en el procedimiento no se esta mencionando.	Paulina Hernández
52	<b>Subdirección de Reducción del Riesgo - SRR</b> Actividad nro. 1: En el evento que se requiera modificar actividades dentro del Plan de Acción, se recomienda proceder conforme a lo establecido en la actividad nro. 11 del procedimiento PR-1300-PE-01 (ELABORACION, ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE LA UNGRD), donde indica que "(...) NOTA 1: Cualquier tipo de modificación solicitada: (meta, periodicidad, eliminación, presupuesto, etc.) contará con la notificación de la respuesta de su aprobación o no, por medio oficial (correo electrónico y/o comunicación interna). (...)"	<a href="#">Informe-1er-seguimiento-Plan-Accion-2022.pdf</a>	11/11/2022	SRR					16/01/2023	No realizo seguimiento		Paulina Hernández
53	Para el <b>Grupo de Talento Humano</b> , que cuenta con actividades que tienen asignado presupuesto, se recomienda reportar dentro del seguimiento de cada bimestre correspondiente, los valores ejecutados e incluir de forma acumulada la ejecución presupuestal de las actividades inmersas dentro del Plan de Acción con el fin de llevar control der los recursos asignados.	<a href="#">Informe-1er-seguimiento-Plan-Accion-2022.pdf</a>	11/11/2022	GTH	11/01/2023	Si	Andrea	Se acoge observacion, la cual sera tenida en cuenta para la proyeccion de el plan de accion de 2023	16/01/2023	Si	El proceso se compromete a tener en cuenta todas las observaciones al plan de accion 2023 para no generar este tipo de inconsistencias.	Paulina Hernández
54	Para el <b>Grupo Tecnologías de Información</b> , que cuenta con actividades que tienen asignado presupuesto, se recomienda reportar dentro del seguimiento de cada bimestre correspondiente, los valores ejecutados e incluir de forma acumulada la ejecución presupuestal de las actividades inmersas dentro del Plan de Acción con el fin de llevar control der los recursos asignados.	<a href="#">Informe-1er-seguimiento-Plan-Accion-2022.pdf</a>	11/11/2022	GTI	10/01/2023	Si	Carolina Jiménez Zapata	Acogiendo la recomendación, en el último reporte de plan de acción se relacionan los valores ejecutados en las actividades que tenían asignado presupuesto	16/01/2023	Si	Acogiendo la recomendación, en el último reporte de plan de acción se relacionan los valores ejecutados en las actividades que tenían asignado presupuesto	Paulina Hernández
55	Para el <b>Subcuenta San Andres</b> , que cuenta con actividades que tienen asignado presupuesto, se recomienda reportar dentro del seguimiento de cada bimestre correspondiente, los valores ejecutados e incluir de forma acumulada la ejecución presupuestal de las actividades inmersas dentro del Plan de Acción con el fin de llevar control der los recursos asignados.	<a href="#">Informe-1er-seguimiento-Plan-Accion-2022.pdf</a>	11/11/2022	SDG					16/01/2023	No realizo seguimiento		Paulina Hernández
56	Para el <b>Grupo de Apoyo Administrativo</b> , que cuenta con actividades que tienen asignado presupuesto, se recomienda reportar dentro del seguimiento de cada bimestre correspondiente, los valores ejecutados e incluir de forma acumulada la ejecución presupuestal de las actividades inmersas dentro del Plan de Acción con el fin de llevar control der los recursos asignados.	<a href="#">Informe-1er-seguimiento-Plan-Accion-2022.pdf</a>	11/11/2022	GAA	11/01/2023	Si	Luz Centeno/Paula Barón	Las actividades que desde el Grupo de Apoyo Administrativo contaban con recursos presupuestales, una de ellas no se realizó ejecución presupuestal dado que el contratista no culminó con el desarrollo de la herramienta SGDEA en cumplimiento del anexo técnico del contrato UNGRD-079-2022, en la cual se debía implementar el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo -SGDEA en la entidad, una vez implementado el SGDEA, se daba inicio al modelo de requisitos de gestión para los documentos electrónicos de la entidad.	16/01/2023	Si	El procesoacoge la recomendación y se compromete a reportar este informe una vez implemente la herramienta diseñada para tal fin.	Paulina Hernández
57	Para el <b>Subdirección Conocimiento del Riesgo</b> , que cuenta con actividades que tienen asignado presupuesto, se recomienda reportar dentro del seguimiento de cada bimestre correspondiente, los valores ejecutados e incluir de forma acumulada la ejecución presupuestal de las actividades inmersas dentro del Plan de Acción con el fin de llevar control der los recursos asignados.	<a href="#">Informe-1er-seguimiento-Plan-Accion-2022.pdf</a>	11/11/2022	SCR					16/01/2023	No realizo seguimiento		Paulina Hernández
58	Ejercer control sobre los recursos financieros mediante arqueos sorpresivos y verificar la reposición del dinero faltante que se evidencio al momento del arqueo.	<a href="#">SEGUIMIENTO A CAJA MENORES UNGRD-FNGRD-2022</a>	30/11/2022	GAA	11/01/2023	NO	Paula Barón	Mediante comunicación interna N° 2022IE07484 enviada al Jefe de Oficina de Control Interno, se da respuesta al Informe Seguimiento de Cajas Menores, donde se explica el NO faltante del dinero de la caja menor de la UNGRD según lo indica la auditoría realizada.	16/01/2023	No	El proceso es poco receptivo a las recomendaciones; se debe tener claro que las mismas son dejadas por la OCI con evidencias claras e irreversibles; dadas las circunstancias debe acudir el proceso a una instancia superior (Contraloría ó contaduría) para que despeje las dudas que se tengan en cuanto a normatividad, practicas por parte de losfuncionarios etc, de esta manera se podrá llegar a un equilibrio en procura de la buena marcha de la UNGRD, vale la pena aclarar que la OCI hace parte de la UNGRD y su única finalidad es prevenir, asesorar y mitigar en la medidas de las posibilidades; de otra parte si el proceso desmiente las apreciaciones de la OCI debe argumentar con (leyes o decretos) nombradas taxativamente para de esta manera desvirtuar las recomendaciones hechas como también los hallazgos.	Paulina Hernández



59	Dar pleno cumplimiento a las normas de calidad, como manuales formatos y procedimientos.	<a href="#">SEGUIMIENTO A CAJA MENORES UNGRD-FNGRD-2022</a>	30/11/2022	GAA	11/01/2023	NO	Paula Barón	La caja menor se maneja de acuerdo a los formatos y manuales establecidos por parte del Grupo de Apoyo Administrativo para el control respectivo.	16/01/2023	No	El proceso es poco receptivo a las recomendaciones; se debe tener claro que las mismas son dejadas por la OCI con evidencias claras e irreversibles; dadas las circunstancias debe acudir el proceso a una instancia superior (Contraloría ó contaduría) para que despeje las dudas que se tengan en cuanto a normatividad, practicas por parte de los funcionarios etc, de esta manera se podrá llegar a un equilibrio en procura de la buena marcha de la UNGRD, vale la pena aclarar que la OCI hace parte de la UNGRD y su única finalidad es prevenir, asesorar y mitigar en la medidas de las posibilidades; de otra parte si el proceso desmiente las apreciaciones de la OCI debe argumentar con (leyes o decretos) nombradas taxativamente para de esta manera desvirtuar las recomendaciones hechas como también los hallazgos.	Paulina Hernández
60	Verificar que, al cierre del mes, la cuenta bancaria destinada para el manejo de los recursos, refleje el monto asignado según Resolución de constitución.	<a href="#">SEGUIMIENTO A CAJA MENORES UNGRD-FNGRD-2022</a>	30/11/2022	GAA	11/01/2023	NO	Paula Barón	La ley permite realizar el reembolso mensual o cuando se haya ejecutado el 70% de un rubro, razón por la cual el valor restante queda en caja (efectivo) y bancos para sufragar las situaciones que se presentan urgentes, imprevistas, inaplazables e imprescindibles, por lo tanto, no se debe reflejar el mismo monto de la constitución de la caja menor en la cuenta bancaria.	16/01/2023	No	El proceso es poco receptivo a las recomendaciones; se debe tener claro que las mismas son dejadas por la OCI con evidencias claras e irreversibles; dadas las circunstancias debe acudir el proceso a una instancia superior (Contraloría ó contaduría) para que despeje las dudas que se tengan en cuanto a normatividad, practicas por parte de los cuentadante entre otros, de esta manera se podrá llegar a un equilibrio en procura de la buena marcha de la UNGRD, vale la pena aclarar que la OCI hace parte de la UNGRD y su única finalidad es prevenir, asesorar y mitigar en la medidas de las posibilidades; de otra parte si el proceso desmiente las apreciaciones de la OCI debe argumentar con (leyes o decretos) nombradas taxativamente para de esta manera desvirtuar las recomendaciones hechas como también los hallazgos.	Paulina Hernández
61	Ejercer control sobre los recursos financieros mediante arquezos sorpresivos y verificar la reposición del dinero faltante que se evidencio al momento del arqueo.	<a href="#">SEGUIMIENTO A CAJA MENORES UNGRD-FNGRD-2022</a>	30/11/2022	GAFC					16-01-2023	No realizo seguimiento	El proceso no realiza seguimiento	Paulina Hernández
62	Dar pleno cumplimiento a las normas de calidad, como manuales formatos y procedimientos.	<a href="#">SEGUIMIENTO A CAJA MENORES UNGRD-FNGRD-2022</a>	30/11/2022	GAFC					16-01-2023	No realizo seguimiento	El proceso no realiza seguimiento	Paulina Hernández
63	Verificar que, al cierre del mes, la cuenta bancaria destinada para el manejo de los recursos, refleje el monto asignado según Resolución de constitución.	<a href="#">SEGUIMIENTO A CAJA MENORES UNGRD-FNGRD-2022</a>	30/11/2022	GAFC					16-01-2023	No realizo seguimiento	El proceso no realiza seguimiento	Paulina Hernández
64	Solicitar a quien corresponda apertura de cuentas bancarias para el manejo de los recursos financieros; aclarando la cantidad de dinero que puede manejar el cuentadante en efectivo sin exceder los 5 SMLV, según lo ordena el Decreto 2768 de 2012; no obstante, las cajas menores cuya cuantía mensual no superen los 5 SMLV, estarían	<a href="#">SEGUIMIENTO A CAJA MENORES UNGRD-FNGRD-2022</a>	30/11/2022	GAA	11/01/2023	NO	Paula Barón	Desde el Grupo Apoyo Administrativo no se realiza ningun control sobre las cajas menor de Galeras ni de Mocoa, solo se apoya en la recepción y envios de documentos a Fidupervisora para el respectivo reembolso.	16/01/2023	No	El proceso es poco receptivo a las recomendaciones; se debe tener claro que las mismas son dejadas por la OCI con evidencias claras e irreversibles; dadas las circunstancias debe acudir el proceso a una instancia superior	Paulina Hernández
65	Tramitar de manera prioritaria la constitución de pólizas por concepto de "Seguro de Infidelidad y Riesgos Financieros".	<a href="#">SEGUIMIENTO A CAJA MENORES UNGRD-FNGRD-2022</a>	30/11/2022	GAA	11/01/2023	NO	Paula Barón	Para la caja menor de Gastos Generales de la UNGRD cuenta con el cubrimiento de las 3 pólizas; IFR infidelidad riesgos financieros, manejo global y transporte de valores con la aseguradora MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. con	16/01/2023	No	El proceso es poco receptivo a las recomendaciones; se debe tener claro que las mismas son dejadas por la OCI con evidencias claras e irreversibles; dadas las circunstancias debe acudir el proceso a una instancia superior	Paulina Hernández
66	Ajustar la justificación técnica de cada una de las cajas menores, de manera tal que la cuantía asignada tenga coherencia con la ejecución mensual.	<a href="#">SEGUIMIENTO A CAJA MENORES UNGRD-FNGRD-2022</a>	30/11/2022	GAA	11/01/2023	NO	Paula Barón	Desde el Grupo Apoyo Administrativo no se realiza ningun control sobre las cajas menor de Galeras ni de Mocoa, solo se apoya en la recepción y envios de documentos a Fidupervisora para el respectivo reembolso.	16/01/2023	No	El proceso es poco receptivo a las recomendaciones; se debe tener claro que las mismas son dejadas por la OCI con evidencias claras e irreversibles; dadas las circunstancias debe acudir el proceso a una instancia superior	Paulina Hernández

67	Realizar reembolso de caja menor de manera mensual, como lo ordena el Decreto 2768 de 2012 y las resoluciones de constitución de cada una de las cajas; verificar que los soportes de dichos reembolsos tengan fecha del mes en curso (principio de causación o devengo).	<a href="#">SEGUIMIENTO A CAJA MENORES UNGRD-FNGRD-2022</a>	30/11/2022	GAA	11/01/2023	NO	Paula Barón	Desde el Grupo Apoyo Administrativo no se realiza ningún control sobre las cajas menor de Galeras ni de Mocoa, solo se apoya en la recepción y envíos de documentos a Fiduprevisora para el respectivo reembolso.	16/01/2023	No	El proceso es poco receptivo a las recomendaciones; se debe tener claro que las mismas son dejadas por la OCI con evidencias claras e irreversibles; dadas las circunstancias debe acudir el proceso a una instancia superior (Contraloría ó contaduría) para que despeje las dudas que se tengan en cuanto a normatividad, practicas por parte de los funcionarios etc, de esta manera se podrá llegar a un equilibrio en procura de la buena marcha de la UNGRD, vale la pena aclarar que la OCI hace parte de la UNGRD y su única finalidad es prevenir, asesorar y mitigar en la medidas de las posibilidades; de otra parte si el proceso desmiente las apreciaciones de la OCI debe argumentar con (leyes o decretos) nombradas taxativamente para de esta manera desvirtuar las recomendaciones hechas como también los hallazgos.	Paulina Hernández
68	Ajustar las resoluciones de Constitución de cada una de las Cajas Menores dando pleno cumplimiento al Decreto 2768 de 2012-Artículo No.2 en las cuales se indique: una cuantía coherente, el responsable, la finalidad, unidad ejecutora, CDP, la clase de gastos que se pueden realizar con su respectivo valor para cada uno de los rubros presupuestales y así mismo realizar legalizaciones definitivas de las cajas menores al vencimiento del contrato del cuentadante	<a href="#">SEGUIMIENTO A CAJA MENORES UNGRD-FNGRD-2022</a>	30/11/2022	GAA	11/01/2023	NO	Paula Barón	Desde el Grupo Apoyo Administrativo no se realiza ningún control sobre las cajas menor de Galeras ni de Mocoa, solo se apoya en la recepción y envíos de documentos a Fiduprevisora para el respectivo reembolso.	16/01/2023	No	El proceso es poco receptivo a las recomendaciones; se debe tener claro que las mismas son dejadas por la OCI con evidencias claras e irreversibles; dadas las circunstancias debe acudir el proceso a una instancia superior (Contraloría ó contaduría) para que despeje las dudas que se tengan en cuanto a normatividad, practicas por parte de los funcionarios etc, de esta manera se podrá llegar a un equilibrio en procura de la buena marcha de la UNGRD, vale la pena aclarar que la OCI hace parte de la UNGRD y su única finalidad es prevenir, asesorar y mitigar en la medidas de las posibilidades; de otra parte si el proceso desmiente las apreciaciones de la OCI debe argumentar con (leyes o decretos) nombradas taxativamente para de esta manera desvirtuar las recomendaciones hechas como también los hallazgos.	Paulina Hernández
69	Establecer una matriz en Neo gestión para solicitar el reembolso de caja menor, con el fin de que los cuentadantes, unifiquen los criterios de registro.	<a href="#">SEGUIMIENTO A CAJA MENORES UNGRD-FNGRD-2022</a>	30/11/2022	GAA	11/01/2023	NO	Paula Barón	Desde el Grupo Apoyo Administrativo no se realiza ningún control sobre las cajas menor de Galeras ni de Mocoa, solo se apoya en la recepción y envíos de documentos a Fiduprevisora para el respectivo reembolso.	16/01/2023	No	El proceso es poco receptivo a las recomendaciones; se debe tener claro que las mismas son dejadas por la OCI con evidencias claras e irreversibles; dadas las circunstancias debe acudir el proceso a una instancia superior	Paulina Hernández
70	De acuerdo al proceso de gestión documental que genera cada área, se sugiere organizar (en un solo sentido) y foliar cada uno de los soportes del reembolso de caja menor, con el fin de facilitar el análisis de la evaluación de la documentación solicitada por el proceso auditor y así evitar malas interpretaciones y demoras	<a href="#">SEGUIMIENTO A CAJA MENORES UNGRD-FNGRD-2022</a>	30/11/2022	GAA	11/01/2023	NO	Paula Barón	Desde el Grupo Apoyo Administrativo no se realiza ningún control sobre las cajas menor de Galeras ni de Mocoa, solo se apoya en la recepción y envíos de documentos a Fiduprevisora para el respectivo reembolso.	16/01/2023	No	El proceso es poco receptivo a las recomendaciones; se debe tener claro que las mismas son dejadas por la OCI con evidencias claras e irreversibles; dadas las circunstancias debe acudir el proceso a una instancia superior	Paulina Hernández
71	En el evento que se soliciten los reembolsos de caja menor, los mismos deben contener lo siguiente: a. Soportes del gasto b. matriz debidamente diligenciada c. Resolución de reconocimiento del reembolso	<a href="#">SEGUIMIENTO A CAJA MENORES UNGRD-FNGRD-2022</a>	30/11/2022	GAA	11/01/2023	NO	Paula Barón	Desde el Grupo Apoyo Administrativo no se realiza ningún control sobre las cajas menor de Galeras ni de Mocoa, solo se apoya en la recepción y envíos de documentos a Fiduprevisora para el respectivo reembolso.	16/01/2023	No	El proceso es poco receptivo a las recomendaciones; se debe tener claro que las mismas son dejadas por la OCI con evidencias claras e irreversibles; dadas las circunstancias debe acudir el proceso a una instancia superior	Paulina Hernández
72	Se recomienda incorporar en el procedimiento de cajas menores de la entidad, la justificación técnica que permita establecer la cuantía (su fuente de financiación) de constitución de las cajas menores, de acuerdo al presupuesto anual de cada entidad en cumplimiento de la normatividad.	<a href="#">SEGUIMIENTO A CAJA MENORES UNGRD-FNGRD-2022</a>	30/11/2022	GAA	11/01/2023	NO	Paula Barón	Desde el Grupo Apoyo Administrativo no se realiza ningún control sobre las cajas menor de Galeras ni de Mocoa, solo se apoya en la recepción y envíos de documentos a Fiduprevisora para el respectivo reembolso.	16/01/2023	No	El proceso es poco receptivo a las recomendaciones; se debe tener claro que las mismas son dejadas por la OCI con evidencias claras e irreversibles; dadas las circunstancias debe acudir el proceso a una instancia superior	Paulina Hernández
73	Solicitar a quien corresponda apertura de cuentas bancarias para el manejo de los recursos financieros; aclarando la cantidad de dinero que puede manejar el cuentadante en efectivo sin exceder los 5 SMLV, según lo ordena el Decreto 2768 de 2012; no obstante, las cajas menores cuya cuantía mensual no superen los 5 SMLV, estarían exceptuadas de abrir esta cuenta bancaria.	<a href="#">SEGUIMIENTO A CAJA MENORES UNGRD-FNGRD-2022</a>	30/11/2022	SRR					16/01/2023	No realizo seguimiento		Paulina Hernández
74	Tramitar de manera prioritaria la constitución de pólizas por concepto de "Seguro de Infidelidad y Riesgos Financieros".	<a href="#">SEGUIMIENTO A CAJA MENORES UNGRD-FNGRD-2022</a>	30/11/2022	SRR					16/01/2023	No realizo seguimiento		Paulina Hernández
75	Ajustar la justificación técnica de cada una de las cajas menores, de manera tal que la cuantía asignada tenga coherencia con la ejecución mensual.	<a href="#">SEGUIMIENTO A CAJA MENORES UNGRD-FNGRD-2022</a>	30/11/2022	SRR					16/01/2023	No realizo seguimiento		Paulina Hernández
76	Realizar reembolso de caja menor de manera mensual, como lo ordena el Decreto 2768 de 2012 y las resoluciones de constitución de cada una de las cajas; verificar que los soportes de dichos reembolsos tengan fecha del mes en curso (principio de causación o devengo).	<a href="#">SEGUIMIENTO A CAJA MENORES UNGRD-FNGRD-2022</a>	30/11/2022	SRR					16/01/2023	No realizo seguimiento		Paulina Hernández

77	Ajustar las resoluciones de Constitución de cada una de las Cajas Menores dando pleno cumplimiento al Decreto 2768 de 2012-Artículo No.2 en las cuales se indique: una cuantía coherente, el responsable, la finalidad, unidad ejecutora, CDP, la clase de gastos que se pueden realizar con su respectivo valor para cada uno de los rubros presupuestales y así mismo realizar legalizaciones definitivas de las cajas menores al vencimiento del contrato del cuentadante	<a href="#">SEGUIMIENTO A CAJA MENORES UNGRD-FNGRD 2022</a>	30/11/2022	SRR					16/01/2023	No realizado seguimiento		Paulina Hernández
78	Establecer una matriz en Neo gestión para solicitar el reembolso de caja menor, con el fin de que los cuentadantes, unifiquen los criterios de registro.	<a href="#">SEGUIMIENTO A CAJA MENORES UNGRD-FNGRD 2022</a>	30/11/2022	SRR					16/01/2023	No realizado seguimiento		Paulina Hernández
79	De acuerdo al proceso de gestión documental que genera cada área, se sugiere organizar (en un solo sentido) y foliar cada uno de los soportes del reembolso de caja menor, con el fin de facilitar el análisis de la evaluación de la documentación solicitada por el proceso auditor y así evitar malas interpretaciones y demoras	<a href="#">SEGUIMIENTO A CAJA MENORES UNGRD-FNGRD 2022</a>	30/11/2022	SRR					16/01/2023	No realizado seguimiento		Paulina Hernández
80	En el evento que se soliciten los reembolsos de caja menor, los mismos deben contener lo siguiente: a. Soportes del gasto b. matriz debidamente diligenciada c. Resolución de reconocimiento del reembolso d. Registro en el aplicativo contable e. Comprobante del ingreso al banco	<a href="#">SEGUIMIENTO A CAJA MENORES UNGRD-FNGRD 2022</a>	30/11/2022	SRR					16/01/2023	No realizado seguimiento		Paulina Hernández
81	Se recomienda incorporar en el procedimiento de cajas menores de la entidad, la justificación técnica que permita establecer la cuantía (su fuente de financiación) de constitución de las cajas menores, de acuerdo al presupuesto anual de cada entidad en cumplimiento de la normatividad.	<a href="#">SEGUIMIENTO A CAJA MENORES UNGRD-FNGRD 2022</a>	30/11/2022	SRR					16/01/2023	No realizado seguimiento		Paulina Hernández
82	CONTRATOS: Se recomienda frente al hallazgo generar acciones tendientes a dar cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2.1.1.2.1.8. Publicación de la ejecución de contratos. Para efectos del cumplimiento de la obligación contenida en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, relativa a la información sobre la ejecución de contratos, el	<a href="#">Auditoria de contratos de Prestación de Servicios</a>	1/12/2022	CONTRATOS	12/01/2022	NO	JUAN CARLOS LEON ACOSTA	Al respecto, es importante mencionar que el GGC no tiene alcance para controlar la publicación de la información en la Plataforma del SECOP que se deriva de la ejecución de los contratos como informes de supervisión, pagos y sus soportes y	16/01/2023	No	El proceso no acoge la recomendación argumentando que GGC no tiene alcance para controlar la publicación de la información en la Plataforma del SECOP que se deriva de la ejecución de los contratos como informes de	Paulina Hernández
83	CONTRATOS: El proceso no cuenta con un procedimiento exclusivo para la contratación de prestación de servicios, sería pertinente generar un procedimiento que contenga el paso a paso de las actividades relacionadas con la elaboración de estos.	<a href="#">Auditoria de contratos de Prestación de Servicios</a>	1/12/2022	CONTRATOS	12/01/2022	SI	JUAN CARLOS LEON ACOSTA	Se acoge la recomendación. Desde el GGC se desarrollara procedimiento de contratación de prestación de servicios en la vigencia del I Semestre de 2023.	16/01/2023	Parcialmente	El proceso acoge la recomendación; la Oci la deja como parcial hasta tanto el proceso documente su respuesta.	Paulina Hernández
84	GTH: Hacer seguimiento presupuestal a los gastos de personal de manera mensual y tener evidencias de las variaciones presupuestales.	<a href="#">INFORME AUSTERIDAD DELGASTO III TRIMESTRE 2022</a>	9/12/2022	GTH	11/01/2023	No	Marcela Herrera	No se acoge, debido a que el proceso de nómina realiza la solicitud de presupuesto a gastos de personal y contribuciones inherentes a la nómina de la manera mensual a la oficina asesora de planeación e información; adicionalmente se realiza	16/01/2023	No	El proceso no acoge la recomendación; al parecer no entiende que su responsabilidad y que de él depende los buenos resultados de la ejecución; vale la pena alcarar que ya se les materializo el riesgo en varias oportunidades por no hacer	Paulina Hernández
85	GTH: *Proyectar las necesidades propias del área con corte diciembre 31 de cada año fiscal, de tal manera que se puedan realizar a tiempo los traslados presupuestales, los requerimientos de recursos financieros ante Min hacienda, las reducciones o liberaciones presupuestales si ello hubiere lugar.	<a href="#">INFORME AUSTERIDAD DELGASTO III TRIMESTRE 2022</a>	9/12/2022	GTH	11/01/2023	SI	Andrea	se acoge observación, El GTH realizara la proyección de las necesidades corte diciembre 31 de cada año, cumpliendo con realizar a tiempo los traslados presupuestales, los requerimientos de recursos financieros	16/01/2023	Si	El proceso acoge la recomendación y se compromete a realizar proyección de necesidades cada vigencia.	Paulina Hernández
86	GTH: Realizar de manera inmediata las contribuciones inherentes a la nómina efecto del retiro definitivo de la planta de personal que la fecha estén en mora y procurar que en adelante se haga de manera oportuna.	<a href="#">INFORME AUSTERIDAD DELGASTO III TRIMESTRE 2022</a>	9/12/2022	GTH	11/01/2023	Parcialmente	Marcela Herrera	Actualmente el proceso de nómina, realizo el pago de contribuciones inherentes a la nómina del retiro definitivo de la planta de personal, se encuentran pendientes de pago 4 liquidaciones, que presentan novedades específicas. Por instrucciones de la	16/01/2023	Parcialmente	El proceso acoge la recomendación; se deja como parcial hasta que adjunten evidencias de las personas retiradas en 2021 se les haya hecho el pago ante las entidades.	Paulina Hernández
87	GTH: Brindar la información (ejecución presupuestal) de los trimestres de manera comparativa (año vigente VRS año anterior) para de esta manera poder cotejar contra el sistema de Información Financiera.	<a href="#">INFORME AUSTERIDAD DELGASTO III TRIMESTRE 2022</a>	9/12/2022	GTH	11/01/2023	SI	Andrea Mendoza	Se acoge observación, para el reporte austeridad del gasto para la vigencia 2023	16/01/2023	Parcialmente	El proceso acoge la recomendación; se deja como parcial hasta que adjunten evidencias de del reporte de informes comparativos.	Paulina Hernández
88	GTH: Brindar la información (ejecución presupuestal) de los trimestres de manera comparativa (año vigente VRS año anterior) para de esta manera poder cotejar contra el sistema de Información Financiera.	<a href="#">INFORME AUSTERIDAD DELGASTO III TRIMESTRE 2022</a>	9/12/2022	SG	11/01/2023	proceso de acog	Geraldin Quintero	Se realizarán mesas de trabajo con las coordinaciones para brindar la información pertinente de ejecución Presupuestal al Grupo de Talento Humano de cada trimestre para realizar su debido análisis y comparativo.	16/01/2023	Parcialmente	Se realizarán mesas de trabajo con las coordinaciones para brindar la información pertinente de ejecución Presupuestal al Grupo de Talento Humano de cada trimestre para realizar su debido análisis y comparativo.	Paulina Hernández
89	SG: Brindar la información (ejecución presupuestal) de los trimestres de manera comparativa (año vigente VRS año anterior) para de esta manera poder cotejar contra el sistema de Información Financiera.	<a href="#">INFORME AUSTERIDAD DELGASTO III TRIMESTRE 2022</a>	9/12/2022	SDG					16/01/2023	No realizado seguimiento		Paulina Hernández
90	GAA: Brindar la información (ejecución presupuestal) de los trimestres de manera comparativa (año vigente VRS año anterior) para de esta manera poder cotejar contra el sistema de Información Financiera.	<a href="#">INFORME AUSTERIDAD DELGASTO III TRIMESTRE 2022</a>	9/12/2022	GAA	11/01/2023	SI	Stella Toro Garcia	Se remite de manera mensual el Informe de Austeridad en el Gasto, según el formato establecido por la Oficina de Control Interno mediante comunicación interna número 2022IE01466 del 11 de marzo de 2022; sin embargo si la OCI dispone de	16/01/2023	Si	Se remite de manera mensual el Informe de Austeridad en el Gasto, según el formato establecido por la Oficina de Control Interno mediante comunicación interna número 2022IE01466 del 11 de marzo de 2022; sin	Paulina Hernández